

# LA VOZ DE LIÉRBAN

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.  
Santander.

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de corre

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En España  
En el distrito... 6 pesetas anuales  
En las provincias... 8  
PO DELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar  
Cuatro pesos anuales en plata española.  
PAGO ADELANTADO

## Sin enmienda

Las discusiones habidas en ambas Cámaras la semana pasada serian bastantes para quitarnos toda la fe que pudieramos tener, si acaso tuvieramos aun alguna, en la gestión de nuestros políticos, y toda la esperanza de que en España surja un movimiento de opinión que barra á esos políticos que de la política hacen una profesión y á costa del país medran ellos y toda su familia.

Probó el Sr. Silió con datos concretos, puntualizando títulos y autores que el Ministro de Instrucción pública había invertido unos cuantos miles de pesetas en la adquisición para las bibliotecas populares de nueva creación, de libros completamente imaginarios pues no existen tales obras ni tales autores; demostró que se han nombrado á docenas profesores con pingües sueldos para cátedras que no existen, y el Ministro en lugar de rebatir uno á uno cargos tan contundentes se contentó con decir que siempre existían errores en los catálogos, y que las nuevas cátedras creadas eran una necesidad para el fomento de la cultura y de la instrucción, y que la discusión promovida por el Sr. Silió obedecía á la campaña que los conservadores querían hacer contra el programa que el partido liberal intentaba desarrollar en sentido progresivo en pró de la enseñanza. Y así, teorizando, y hablando sobre generalidades desvió la discusión de su cauce y dejó incontestados los cargos concretos que el Sr. Silió había formulado contra el Sr. Gimeno sobre los despilfarros hechos en el presupuesto de Instrucción pública.

Y estos abusos que el Sr. Silió puso de manifiesto refiriéndose al Ministerio de Instrucción pública, existen en mayor ó menor escala en los demás Ministerios. La mayor parte de los aumentos que cada año se consiguen en los respectivos presupuestos no se invierten en mejora de los servicios, si no en aumento de personal, aumento de sueldos, creación de nuevas oficinas y nuevas comisiones, cuyo único objeto es dar colocación á parientes, amigos y recomendados. Y el país contribuyente tiene que aguantar las nuevas cargas que cada año echan sobre sus espaldas, y ni la riqueza pública puede prosperar, ahogada por los excesivos impuestos, ni el contribuyente puede soportar el peso de tantos tributos, y emigra en masa dejando despobladas regiones enteras. La industria, el comercio y la agricultura llevan una misera vida, y solo viven felices, prósperos y satisfechos los políticos y burocratas que disfrutan del Presupuesto de la Nación.

La otra discusión á que nos referíamos y que motivó estos amargos comentarios, es la promovida en el Congreso por el Sr. Sánchez Guerra y en el Senado por el Sr. Allendesalazar contra el Ministro de Fomento Sr. Gasset por haber retirado de las Cámaras el plan de Carreteras comprendidas en los 7.000 kilómetros, y haber introducido en él modificaciones y alteraciones que alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. Efectivamente se demuestra que se han hecho verda-

deras alteraciones en las relaciones de carreteras incluidas en el plan, en varias provincias, todos los jefes de las minorías y aun el mismo Jefe del Gobierno o tan conformes en reconocer que el procedimiento seguido por el Ministro de Fomento encierra una merma de los prestigios del Parlamento, pero el Sr. Gasset se contenta con descargar la culpa de las alteraciones sobre los funcionarios subalternos, y con echar en cara al Sr. Allendesalazar el expediente de devolución de la fianza del ferrocarril de Puerto-llano, expropiante instruido hace 20 años.

Pero ni un Ministro ni otro han creído que la discusión ha podido quebrantar sus prestigios, ni que hayan quedado en situación desairada para continuar desempeñando la cartera, y aferrados á ella siguen, pues en España son raros los Ministros que dimiten por motivos de dignidad y delicadeza; para que presenten la dimisión es necesario que los echen.

Escrito lo que antecede para ser publicado en nuestro último número, lo que no pudo tener lugar por hallarse ya compuesto, no por eso deja de tener oportunidad, pues aunque el Lunes que lo planteada la crisis, saliendo del Ministerio los Sres. Gasset y Gimeno, su caída no tiene la guardia que hubiera tenido á raíz del debate parlamentario que tan mal parado les había dejado, mientras que su salida ocho ó diez días después, parece menos espontánea y digna, y más bien impuesta y exigida.

Han entrado á sustituirles, en Fomento, Villanueva y en Instrucción pública, Alba.

## EL PLAN DE CARRETERAS

El famoso plan de 7.000 kilómetros de carreteras á cuyo número ha dejado reducido el Sr. Gasset las comprendidas en el plan general del Estado, ha dado lugar, primero á empuñarla contienda entre las provincias para determinar el número de kilómetros que á cada una había de corresponder y luego á última hora á un interesante debate en las Cortes por haber retirado el Ministro de las Cámaras el proyecto para hacer en él varias rectificaciones, motivando esta decisión la caída del Ministro de Fomento.

En la distribución por provincias de los 7.000 kilómetros han correspondido 200 ó mas á las siguientes: Almería 200, Badajoz 200, Canarias 225, Lérida 205 y Sevilla 200; y menos de 100 á Baleares 90, Logroño 95, Valladolid 97 y Santander 85.

La provincia que menor extensión de kilómetros de carreteras le ha correspondido en el prorrateo es la de Santander. De los 85 kilómetros que se le han asignado corresponden 11 al trozo de Camaleño á Espinama, de la carretera de Ojedo á Riaño, y podemos darnos por conformes, si esos once kilómetros se construyen pronto pues es una obra de verdadera necesidad y que ha de influir en el desarrollo de la riqueza de aquel Valle.

Por ahora, y en muchos años, tendré-

mos que renunciar á que se continúe la carretera del puerto de San Giorio, y acaso aun á que se ponga en condiciones el trozo á medio construir que termina en Bada. Lo que con esa carretera ha sucedido y está sucediendo pone de manifiesto el desbarajuste que reina en nuestra Administración y justifica el concepto pesimista que el contribuyente tiene formado de nuestra burocracia oficial.

## GANADERÍA

### Precauciones para el ordeño de las vacas.

Es muy importante no perder de vista que esta operación exige muchos cuidados, sin los cuales los resultados de una explotación de esta clase difícilmente podrán corresponder á los gastos hechos.

La práctica ha demostrado desde largo tiempo las ventajas que se obtienen ordeñando á las vacas con frecuencia, resultado que, por otra parte, tiene una fácil explicación.

Con efecto: la capacidad de la ubre de la vaca es relativamente pequeña, e i contra de lo que de ordinario se cree. Su capacidad excede raras veces de tres ó cuatro litros, y todos los zootécnicos están de acuerdo en que la cantidad de leche obtenible en un ordeño, es de dos, tres ó cuatro veces mayor que la que se encierra en la ubre al comienzo de la operación. La secreción de la leche tiene, pues, lugar principalmente durante el ordeño, lo que supone que cuanto más veces se hace ésto, mayor es el rendimiento del jugo lácteo.

No vaya por esto á entenderse que es dado aumentar indefinidamente el número de ordeños. En primer lugar, á ello se opondrían los gastos suplementarios de la mano de obra, que llegarían á absorber con exceso el ingreso producido por la sobreproducción; por otra parte, es absolutamente indispensable dar á las vacas lecheras una cierta tranquilidad que las permita rumiar reposadamente y aprovechar perfectamente los alimentos ingeridos, y, finalmente, la repetición excesiva de los ordeños, si bien aumentaría la cantidad del líquido, haría disminuir notablemente su calidad. Por esta razón, salvo los primeros días después del parto, en que es preciso desalojar la ubre, á medida que se llena, para evitar complicaciones, deben limitarse á tres los ordeños diarios, cuidando de hacerlos á las mismas horas todos los días.

También es de importancia el modo de operar. La leche es mucho más rica al fin del ordeño que al principio, razón por la cual conviene extraer en cada operación hasta la última gota del líquido, pues de esta forma, además de obtenerse una mayor ganancia inmediata, se ejerce sobre la ubre de la vaca una especie de gimnasia ó amasado que mejora y aumenta sus condiciones productoras.

Otro medio para obtener el mayor rendimiento es el de practicar el ordeño en cruz, esto es, cogiendo el pezón posterior de la izquierda con el anterior de la derecha, ó sea diagonalmente, en lugar de coger á un tiempo los del mismo lado. Es la sencilla precaución de dar 4 á 5 por 100

más que el ordeño lateral, siendo además la leche de mejor calidad.

Conviene también ordeñar con los cinco dedos, amasando el pezón en sentido longitudinal, en vez de emplear solamente los dedos pulgar é índice, defecto muy generalizado entre nuestros vaqueros. Resulta, en efecto, que la presión ejercida sobre el pezón con dos dedos tiene que ser discontinua, y, consiguientemente, su acción sobre los tejidos secretorios menos uniforme é intensa. Obsérvase que la cantidad de materia grasa, cuando se usan los cinco dedos, excede en un 10 por 100, lo que justifica sobradamente el empleo de tan sencilla precaución.

Además de estas indicaciones, el vaquero debe tener presente que le conviene hacer todas las operaciones en el menor tiempo que le sea posible, lo mismo el ordeño que las demás operaciones sucesivas, tales como el envasado, transporte al establecimiento, desnatado, etc., pues en caso contrario se expone á que la leche, líquido fácilmente alterable, sufra las perjudiciales consecuencias de las múltiples causas de infección que suelen existir en los establos, en cuya atmósfera pululan ordinariamente los microbios.

El vaquero deberá tener las manos muy limpias, lo mismo que los utensilios y vasija de su oficio, los cuales serán siempre hervidos en agua antes de emplearse. Con preferencia, las vasijas deberán ser de zinc estañado; al mismo tiempo, es preciso evitar que los animales se ensucien, especialmente la región de la ubre, siendo conveniente no aprovechar los tres ó cuatro primeros chorros de leche, con lo que no se perderá gran cosa, pues este primer líquido es semejante al agua.

Ocurre algunas veces que las vacas retienen la leche cuando son ordeñadas por quien no tiene costumbre de hacerlo. En estos casos la práctica seguida generalmente es la de apelar á la ayuda de la cría; pero como esto puede ser, y es con frecuencia, imposible por no existir ésta, se aconseja, como el mejor medio de evitar la resistencia orgánica opuesta por el animal, hacer sobre la ubre de ésta un amasado suave y uniforme. En todo caso la manipulación ha de tener estas dos condiciones, resultando graves consecuencias de las presiones violentas y desiguales. Para ordeñar las vacas jóvenes conviene mantenerse con un pié delantero levantado y abstenerse en todo caso de golpearlas.

Una recomendación muy importante es la de no distraerlas ni agitarlas mientras dure la operación. Importa mucho dejarlas en una absoluta tranquilidad, absteniéndose de hacer la limpieza del establo poco antes del ordeño, operación que, por otra parte, remueve el polvo, que luego se deposita en la leche, activando su alteración.

Observando las precauciones indicadas y siguiendo al operar las reglas anteriores, obtendrá una leche más rica y abundante, se logrará que se conserve en perfecto estado de diez y ocho á veinticuatro horas mas que si se olvidasen aquellas.



## EL DISTRITO DE CABUERNIGA

Juzgan algunos que con el despartido en el mundo de los vivos del malogrado y llorado Martínez Carande, quedaba arriada en el distrito de Cabuerniga la bandera conservadora y anticaciquil. Poco conocen a nuestros amigos lo que eso pensaban. Previamente el amor que al llorado en el distrito meollo sentía todo Cabuerniga, es lo que impulsa a sus amigos a proseguir la lucha, por él iniciada, con nuevo ardor, a enarbolar otra vez la bandera de saneamiento y de regeneración, a trabajar cada vez con más esperanza, mejor y con más certidumbre de triunfo. El mayor utraje que pudiera hacer a la memoria sagrada de Martínez Carande sería abandonar el campo de la lucha en una cobarde retirada. El noble lebaniego, que era el rescuer y el compendio de las virtudes y la entereza de su raza indómita, murió consolado por la esperanza de que sus paisanos, despertados por él de su letargo, sabrían redimirse, y en el camino de redención les veía ya, en sus momentos últimos. Por respeto a su nombre, por veneración a su tierra, los conservadores del distrito de Cabuerniga tenían el deber de seguir el liberador empeño, y le han seguido sin desmayos, sin desfallecer, y sus esfuerzos han sido coronados por el éxito más completo. Hace falta un nombre que substituya el de Carande, y por difícil que esto parezca, ese nombre pareció. Don Leopoldo Gutiérrez Balbás, joven distinguido, generoso, activo, dotado de cualidades excelentes y de una gran posición social, es el candidato que en las próximas elecciones luchara con carácter conservador.

Es el señor Gutiérrez hijo del ilustre ginecólogo montañés señor Conde de San Diego, uno de los más claros prestigios contemporáneos de la región y una de las más legítimas glorias de la tierra.

Conocedor de las necesidades del distrito, donde reside durante las temporadas estivales, apreciado de los electores, que esperan fundamente de su juventud y de su voluntad progresos en todos los órdenes, es el candidato conservador el diputado ideal del distrito, el digno sucesor del señor Martínez Carande, de memoria eterna. Su designación ha sido acogida con júbilo y seludada como una esperanza consoladora. Nadie dudó, ni los mismos adversarios, de que don Leopoldo Gutiérrez Balbás, será el diputado por Cabuerniga en las próximas Cortes. Lo que en Carande fué grito de lucha en el señor Gutiérrez se convertirá en himno de triunfo. Vino el señor Carande a acometer al caciquismo pujante y vivo y lo dejó mal parado en dos ocasiones gloriosas, que fueron las últimas que los liberales ganaron en Cabuerniga. La nueva elección no otrocera ya duda ninguna. Si faltase algo—que no falta—para la seguridad de la victoria, el prestigioso nombre del nuevo candidato se imponería por su propio peso, con su prestigio y su influencia.

Saludamos, pues, al señor Gutiérrez como futuro diputado por Cabuerniga. Y aprovechamos la ocasión para dejar un ramo del laurel de la victoria próxima en la tumba del señor Martínez Carande, el amigo inolvidable y malogrado.

(De La Alaya.)

## La ganadería de la Provincia

Después que hayamos fijado los caracteres de nuestras variedades, después que tengamos en ellas una aptitud que las distingue, entonces podemos pensar en otras empresas si nos conviene.

Conocido el estado deplorable de la agricultura donde las razas perfeccionadas no hallarían los alimentos que necesitan para su nutrición, en cuenta nuestras necesidades

y las condiciones intrínsecas de las razas importadas, importadas todas, iniciadas al especialidad de los estados de nuestro pequeño ganado, pues habituado a dificultades empresariales, que por ahora no podemos pensar en el cruzamiento de nuestras variedades con razas extranjeras perfeccionadas.

Estas tendrían que vivir en un medio que no sería el suyo, sufrirían los rigores de la adaptación, iniciándose esa ley biológica de lucha por la existencia y como en ella triunfa el que está en mejores condiciones de defensa, vendría a subyugarse la raza importada a la variedad indígena por que esta cuenta con un medio familiar, que es el suyo; la lucha sería desigual y traería como obligada consecuencia, que en lugar de transmitir la raza importada sus caracteres a la del país, lo haría esta a aquella y pronto vendría la degeneración y mezcla de caracteres aparentes unos, tendiendo a extinguirse otros.

No creyendo práctico para nuestro fin el cruzamiento, renunciemos a hablar de las ventajas e inconvenientes que sus defensores y adversarios le atribuyen.

De lo dicho se desprenden las siguientes conclusiones:

1.ª Que en nuestra provincia no hay raza bovina; sino varietal, con caracteres comunes a todas ellas y con signos de diferenciación.

2.ª Que las ventajas que hoy obtenemos de nuestra riqueza bovina serían mayores si tendiéramos a su mejoramiento.

3.ª Que no es posible por hoy pensar con ventaja en la sustitución de las actuales variedades bovinas por razas extranjeras perfeccionadas por no estar preparados para recibir a estas.

4.ª Que se impone el mejoramiento del ganado bovino actual, lo que pueda conseguirse siguiendo los consejos de la Higiene y con el método de reproducción, llamado de selección progresiva dentro del mismo tipo.

Premuras de tiempo al decidirnos muy tarde a presentar este trabajo convencidos de nuestra falta de competencia, ha hecho que tratemos algunos puntos del tema con menos detenimiento que su importancia exige. Si el jurado es esta memoria de algún valor tendremos ocasión de tratar esta misma cuestión más ampliamente, pues la importancia del tema lo merece.

Prometimos sencillez y huir de tecuicismos, creemos haberlo cumplido, será esta la única cualidad buena de la memoria? El competente jurado nos dará la contestación.

ANDRÉS BENITO GARCÍA.

Inspector de Higiene Pecuaria en Port-Bou

## LAS ABEJAS

Se cuenta de un Obispo francés, que en sus visitas pastorales le llamaba la atención que el cura de una parroquia de las más pobres de la diócesis se distinguía por la abundancia de manjares que servía a su Excelencia.

Y como preguntara al párroco la razón de lo que consideraba un verdadero derroche, le contestó el obispo: «Es que hay en esta parroquia miles de obreros que trabajan gratuitamente, y cuya labor vendo para obsequiar a mi Prelado.»

Efectivamente, aquel cura poseía un buen número de colmenas y el producto de los panales de miel constituía un sueldo muy aceptable, en medio de las carencias del humilde pastor de almas.

La verdad es que la industria se ha desarrollado tanto en Francia, particularmente en las provincias meridionales que en casi todos los jardines se oye el zumbido de las abejas y la recolección de miel y de cera reviste proporciones de una verdadera riqueza, cantidad que deberían

imitar todos los labradores, pues a cambio de un gasto y de un trabajo bien insignificantes, se obtienen valiosos productos.

En nuestro país puede calcularse que el coste de adquirir los enjambres y alojarlos convenientemente, será reembolsado con la cosecha del primer año. En los siguientes, el término medio del producto será de veinte a veinticinco pesetas por colmena y allí donde hubiera en la proximidad trébol y brezo en abundancia, podría esperarse algo más. A eso término medio se ha llegado el año último en Francia y en Inglaterra; pero como en todos los negocios de esta índole hay que contar con que en cinco cosechas, haya una muy superior, otra muy mala y tres regulares. Por eso no debe desalentar un resultado deficiente en alguna época, pues seguramente se compensará en los años sucesivos.

Dicho término medio consiste en que cada colmena rinda cincuenta libras de miel vendidas ordinariamente a setenta y cinco centimos libra, ó sea un ingreso bruto de 37.50 pesetas; de cuya suma han de deducirse de doce a quince pesetas de gasto, incluyendo alguna cantidad de azúcar que hay que proporcionar a las abejas durante el principio de la primavera y al avanzar el otoño, quedando como beneficio la cantidad antes citada, de veinte a veinticinco pesetas por colmena.

En Inglaterra existe una Asociación de apicultura en el Condado de Chester, y sus funcionarios visitan anualmente los jardines habiendo efectuado el año último la visita de más de mil colmenas, dando a los propietarios avisos útiles sobre las deficiencias que hallan y reformas que pudieran llevarse a cabo.

Desgraciadamente en la isla de Wight se ha desarrollado una epidemia que amenaza acabar con todas las colmenas que allí existen pues las abejas víctimas de la enfermedad perecen por millones, y como el único recurso conocido es destruir los enjambres en que se presente la enfermedad y quemar las colmenas esto es lo que aconseja la Asociación y se está realizando, aunque algunos propietarios protestan por lo que se hace preciso obrar con energía a fin de evitar que la enfermedad adquiera mayores vuelos y anule los esfuerzos de los numerosos productores ingleses y los muchos más que hay en Francia.

## Memorandum rural

### Fisiología vegetal

(Continuación del anterior)

La segunda fase de la fisiología vegetal que, como queda indicado más arriba, comprende la parte reproductiva, es digna de un estudio descriptivo algo extenso por las diversas y bellas formas en que se efectúa la operación.

Los vegetales pueden reproducirse de varios modos. Pero el más natural y corriente, es el de las semillas; no obstante, también son de utilidad práctica los procedimientos denominados acodos, estacas e injertos.

El referente a las semillas, podemos dividirlo, (para el mejor entender) en dos actos correlativos, idénticos en importancia y en valor. Y se llaman, el de la fecundación y el de la germinación.

Se dice fecundación en el orden vegetal, al momento sublime y misterioso en que el polen, (1) impellido por la ley natural que lo rige, penetra en el ovario (2) para llevar a cabo la acción engendradora. Porque el polen es la simulación del órgano masculino, mientras el ovario, ó cada

(1)—Materia sólida, amarillenta, que se encuentra agregada en la antera ó receptáculo que tienen los estambres en su terminación.

(2)—Cavidad que se observa en el pistilo (parte femenina) de la flor, y llena de corpúsculos redondeados y adheridos por medio de filamentos a las paredes internas del ovario, y se llaman huevecillos.

uno de los huevecillos depositados en él, representan el órgano femenino. Mas, como a los vegetales no les ha proporcionado la Naturaleza de medios locomoviles suficientes para que puedan ponerse en contacto los órganos progeneradores cuando quisieran, ha tenido, la habilidad de proveer a la generalidad de las plantas, de los dos órganos preciosos para la fecundación, y hasta que no es llegado el momento que ella se digna señalar, no se realizara esa misteriosa unión que el vano pretende sorprender el hombre...; sin comprender que camina ciego por entre la laberíntica senda que conduce al caos en donde la mente humana no es más que un irisorio átomo de insignificancia....

Así es que, puestos en perfecta contaminación los dos órganos señalados, el ovario adquiere desde aquel momento un notable y progresivo aumento de volumen y de vitalidad, é la exorbitante cantidad de sustancias nutritivas que absorbe, influido por el élan de llegar al crecimiento inuitado de su todo, y de alcanzar el punto culminante en que poder ofrecer al agricultor la madurez de su fronda, de su flor y de su fruto.

Seguidamente viene el acto de la germinación, por el cual la semilla se metamorfosea, para dar lugar a la creación de una nueva planta. Y claro está, que si esta semilla, al ocultarla en la tierra no queda rodeada de la humedad que precisa para su desenvolvimiento singular, nada más fácil es que permanezca en estado inalterable. Y es que por la acción del agua la semilla se ablanda, aumenta de volumen; rasga la cubierta protectora de la incipiente concepción, y surge la embrionaria planta recamada del rojo, raicillas y cotiledones que buscan ansiosos la caricia indefectible de la luz, en tanto que las otras se ocultan en la tierra, como afanosas de guardar el impenetrable misterio de sus manipulaciones en la oscuridad.

Respecto al acodo, (que es la denominación dada a la rama que, sin ser separada del tallo, se cubre, en parte, de tierra, con objeto de que produzca raíces, y forme un nuevo vegetal independiente del tronco madre), muy poco se puede decir, porque su operación queda reducida a dos simples formas, que casi viven en el dominio vulgar. Y es que los acodos no pueden ser más que de rama y de raíz.

El acodo de rama, se efectúa cuando el árbol que se trata de reproducir es alto y sus ramas están en la misma situación. Entonces no se precisa otra cosa que ir introduciendo el número de ellas que se desee, en otros tantos tientos colgantes, de barro, madera, ó lo que más aseguible sea; pero que tengan hendiduras laterales por donde meter la parte leñosa que forma el cogollo; y dejarlas en tal estado, hasta que se consiga la formación de la raíz; que depende de un tiempo indeterminado, según la clase y dureza del vegetal. En este caso, se dice que se acoda en pabellón. Y los depósitos de tierra dichos, conservarán una constante y proporcionada humedad.

Ahora bien; si la rama que se quiere acodar está adherida a un tallo bajo, y por lo tanto, ella vése también próxima al suelo, no exige más labor que sin separarla del tronco originario, ir enterrándola, hasta que solo quede el extremo ó cogollo fuera de la tierra. Cuidando, naturalmente, que esta parte libre de la rama tenga yemas. Con lo cual se consigue que el trozo sepultado eche raíces, y pueda ser separado del tronco, pasado el intervalo de uno ó dos años, por que es el tiempo suficiente para que pueda vivir y prosperar a sus expensas la planta que es objeto de reproducción.

El acodo de raíz se verifica cuando una raíz gruesa aparece fuera de la tierra, y da lugar al desarrollo de los renuevos ó hijuelos que en ella brotan, y que son otros tallos vegetales con ansias de prosperar.





Servicio de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Vidas fijas el día 20 de cada mes a la una de la tarde  
El 20 de Marzo saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Diseta nautica para Habana, Veracruz, Tampico, admite pasaje y carga para Costafirme y Pa-  
cillos con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para  
el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE  
El vapor

CIUDAD DE GADIZ

Saldrá de SANTANDER el día 31 de Marzo admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando  
en Cádiz a otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio  
del pasaje desde Santander hasta Montevideo o hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto.  
Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3% por 100 en los fletes de de-  
minados artículos, con arreglo a lo establecido en la E. O. del Ministerio de Agricultura, Industria  
y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo  
Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se en-  
carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los arti-  
culos cuya venta desean hacer los Exportadores.  
Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

Restaurant El Cuartelillo

DE

GONZALO ELIZALDE

Puente núm 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer a todas ho-  
ras a precios equitativos, con el aseo y esmero que siempre le ha distin-  
guido.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, a precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina a Ruamenor  
SANTANDER

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clínica dietética en España destinada  
a enfermos del aparato digestivo, nutrición y  
nervioso.

Grandioso parque

Cura de régimen Electricidad y Mecanoterapia  
Director, Dtr. Morales

Pidanse folletos

GRAN SOMBRERERIA

DE

ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombre-  
ros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

Federico Marañón

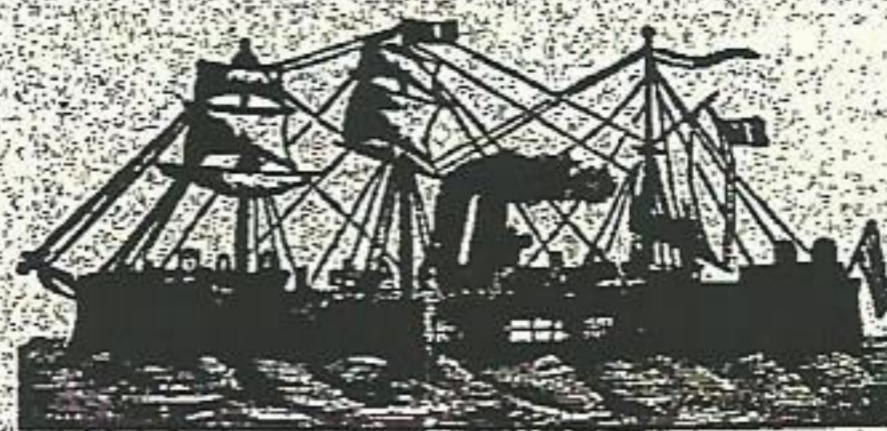
CARPINTERO EBANISTA

POTES

Construcción de Obras por contrato y administración.

Se hacen colchones de muelles y tapicería, construcción y reparación de  
muebles antiguos y modernos a precios económicos, trabajos en la villa y pueblos.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de Marzo Furst Bismarck

3 de Abril CORCOVADO

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONÓMICO

Precio de tercera

Vapor 20 de Marzo Habana, Pts 225 y 16 de impuestos  
Veracruz y Tampico « 250 y 5 de «  
Vapor 3 de Abril Habana Pts 195 y 16 de «  
Veracruz y Tampico « 220 y 5 de «

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los  
adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasa-  
je de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes  
baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción espe-  
cial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y ca-  
mareras españoles.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a Cas-  
ta los Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase a don Her-  
man Hoppe, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos ne-  
cesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Marzo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.7780  
toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA NAVARRE

El día 27 de Marzo saldrá para Colón y escale el vapor.

PEROU

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia  
y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico.  
—Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos, para Colón Perú y Chile.

Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo pa-  
ra los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.  
La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en  
todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER

SANTOS ORDUÑA  
SOBRINO DE CANDIDO LERIA  
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en es-  
ta casa, variadísimo surtido en no-  
vedades de géneros para trajes de  
caballeros, de las más reputadas fá-  
bricas nacionales y extranjeras; te-  
las impermeables para confeccio-  
narlos a la medida.

Se hacen trajes en 12 horas

Esta acreditadísima sastrería cuenta con  
los más acreditados maestros sastres.  
Casa especial para paños de billares.  
7, San Francisco, 7, Santander

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro  
y plata, a precios baratísimos. Especia-  
lidad en medallas de oro de ley y plata  
oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y  
14 quilates.—Se hacen y reforman alha-  
jas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa  
es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras  
preciosas.

25, San Francisco, 25, SANTANDER.

Colegio de San Luis Gonzaga

Fundado en el año 1865

por D. SANTIAGO GUTIERREZ FRANO

Isabel II, 8 y 10—

Este Colegio, el más antiguo de San-  
tander, ocupa locales propios construidos  
expresamente, por lo que resultan de gran am-  
plitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clases y de recreo;  
salón de actos y departamentos para el  
estudio, espacioso Gimnasio con toda cla-  
se de aparatos modernos.

Primera enseñanza gradual, Comercio  
oficial, Bachillerato, Clases prácticas de  
Comercio.

Los alumnos de este Colegio lo son ofi-  
ciales del Instituto y Escuela de Comer-  
cio, siendo acompañados a las clases y e-  
studio cuidadosamente vigilado.

Se admiten internos, mediopensionis-  
tas y externos.

Honorio Marcilla

Comercio de tejidos; sastrería y ropas hechas  
Granitos surtidos de géneros para la próxima  
temporada, trajes a la medida desde 25 pesetas.  
Máquinas de coser, las mejores, las más bara-  
tas y las más perfeccionadas, último invento, al  
cortado y a plazos.

Fábrica de muebles de todas clases a cargo  
de un competente maestro.